

## IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I.G.I.C.)

## 1.- REQUERIMIENTO PARA INICIO DE ACTUACIONES INSPECTORAS:

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento y a los efectos anteriormente citados:

## MUNICIPIO: ARONA

REF.	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO	C.P.
2002/0431	B38501474	ANRABE, S.L.	C/ LOS SABANDEÑOS, 4	38640

## MUNICIPIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

REF.	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO	C.P.
2002/0410	A38064218	NEW HABITAT TENERIFE, S.A.	C/ NIVARIA, 3, BAJO IZDA.	38001

Los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes anteriormente relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio para ser notificados de las actuaciones administrativas contenidas en los referidos procedimientos administrativos, ante la Inspección de Tributos de Santa Cruz de Tenerife de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias, sita en la Avenida José Manuel Guimerá, 8, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9,00 a 14,00, todo ello de acuerdo con lo establecido a tal efecto en el citado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2002.-  
El Jefe de Inspección de Tributos, Diego López Tejera.

**2583** *Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 26 de julio de 2002, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de los embargos de inmuebles realizados por este Órgano de recaudación.*

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 105 de la Ley General Tributaria, en relación con los procedimientos administrativos de apremio tramitados por esta Tesorería Territorial contra los deudores que aquí se relacionan, intentada dos veces la notificación personal de las diligencias de embargo de los inmuebles de los que son titulares, sin que se haya podido realizar al no ha-

bérseles localizado, se les cita para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio, comparezcan, bien personalmente, bien mediante representante, en las sedes de las Tesorerías Territoriales o Administraciones Tributarias Insulares de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio correspondientes al último domicilio conocido.

Interesados, números de los procedimientos administrativos de apremio que se tramitan y lugares de comparecencia a efectos de su notificación:

1. D. Burke Graham (deudor) con N.I.F. X1212569D. Nº de procedimiento: 00/01464 (002). Lugar de comparecencia: Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife, sita en Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

2. D. Julio Martín Monzón (deudor), con N.I.F. 42.037.778 B. Nº de procedimiento: 2001/01133 (012). Lugar de comparecencia: Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife, sita en Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

3. D. Ana Rosa Padilla González (cónyuge), con N.I.F. 78.397.548 R. Nº de procedimiento: 2001/01133 (012). Lugar de comparecencia: Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife, sita en Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2002.-  
La Tesorera Territorial, Ariane Martínez Sáenz.

**2584** *Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 26 de julio de 2002, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de los embargos de los sueldos, salarios y/o pensiones realizados por este Órgano de recaudación.*